

Acta N° 52

Reunida la Corporación municipal de Jocón Yoro para celebrar sesión ordinaria el día 01 de marzo del año 2024 siendo la 1:25 pm cuando presidió por el Sr. Alcalde municipal P.M Adilian Bladimero Zepeola Martínez la presencia de la Vicealcalde Jessica Buiyapa Hernández López la asistencia de los regidores en su orden 1º Osman Ethel Martínez Mora, 2º Alma Liset Hernández Teneo 3º Memary Elizabeth Ortiz Peñaz, 4º Pedro Rufino Barahona 5º Juan Reynaldo López 6º Thania Melitzu Martínez también la asistencia del comisionado municipal Emilio Amado Hernández Hernández y la representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia y Acceder Guadalupe Rivera ante la secretaría municipal queda fe de la siguiente agenda: 1. Comprobación del quorum 2. Apertura de la sesión 3. Enseñación a Dios 4. Lectura, discusión y aprobación de agenda 5. Lectura, discusión, aprobación y firma del Acta anterior 6. Lectura de Correspondencia y resoluciones 7. Acuerdos, Acuerdos y resoluciones 8. Participación Catastro municipal 9. Participación Control tributario 10. Participación presupuesto y contabilidad 11. Asuntos varios 12 cierra de la sesión. 1. Se comprobó el quorum. 2. El Dr. Alcalde municipal dio por iniciada la sesión 3. La regidora Alma Liset Hernández realizó la enseñación a Dios 4. Se dio lectura a la agenda siendo esta discutida y aprobada por los corporativos presentes 5. Se dio lectura al acta anterior siendo esta discutida, aprobada y firmada por los corporativos presentes. 6. Lectura de correspondencia y resoluciones. 6.1 Se recibió nota de la sociedad de padres de familia de la comunidad de Tapiquil solicitando subvención para la contratación de

Un maestro municipal en la Escuela Jose Cecilio del Valle de la comunidad de Tapiquil, ya que, solo cuentan con uno y adjuntan matricula Resolucion. La corporacion municipal no aprobo la solicitud ya que, no hay suficiente matricula. 6.2) Se reabrio nota del Caserio Monte Verde de la comunidad de la loma solicitando se les asigne un area como zona de reserva para protección ya que siempre la tienen protegido y segun comentar hay una persona que no pertenece al caserio y quiere encadenar una parte y no se lo van a permitir, por lo que necesitan tener un escrito formalizado por la corporacion para que nadie se pueda apropiar y seguir cuidando dicha zona como reserva de la microcuenca esta tiene un area de 36.10 manzanas de bosque de pino fermoando para constancia pobladores del caserio b) La corporacion municipal acuerda realizar inspección en el caserio de monte verde de la comunidad de la loma, especificando donde se encuentra ubicada la represa de dicha cominidad para delimitar el área de la microcuenca de agua potable para que se realice la declaratoria de dicha microcuenca, por lo que participaron la comisión del Ambiente, los deportamentos de Universidad Municipal Ambiental UMA, y Catastro municipal y el representante del ICF el ingeniero Ernesto Rivas. el dia 08 de marzo a las 8:00am. Tachinacion de acuerdos y resoluciones 7.1) Se presento el Ar. Edmundo Pacheco representante de la ONG habitat para la humanizacion Honduras realizandole una actualización de contenido de Política municipal de vivienda de entera social por lo que se estaba llevandole a cabo segun carta de presentación. 1. SocIALIZACIÓN DEL PO

cero, 2 Actualización de comisiones municipal y su
ciudad sivil 3. Coparticipación a ambos comisiones
4. Revisión, análisis del contenido del documento de la
política municipal 5. Presentación y aprobación del docu-
mento de política municipal. Por lo que menciona
el Sr. Daniel que se buscan identificar necesidades
a través de las foda y que esta sociología es el
primer paso. El Dr. Alcalde agradece a Habitat por el
apoyo y que estan en la disposición de apoyar en lo
que se necesita de igual manera la regidora
Ampa Hernández agradece el apoyo que se realiza en
el proceso ya que Habitat es una institución que siempre
esta viendo los necesitados que hay. La regidora Tha-
nia Martínez pregunta quien conforma la comisión
para su actualización por lo que responde el Ar. Daniel
que la conforma la Corporación y la Sociedad Civil
y que la comisión se creó en el 2015. También mencio-
na que se debe presentar un perfil del proyecto
de esta buscando una ONG que apoye extrema
pobreza y se espera le apoyen, también menciona
que se necesita un tenedor municipal que este legal
que no se pade con cesantías viviendas se harán.
que se está a la espera. También menciona el Dr. Daniel
que la ONG Habitat por la Humanidad se siente
contenta por los proyectos que se han realizado
hasta este momento. por lo que menciona la
Regidora Ampa que siempre recomienda el munici-
pio para todo lo que puebla venir. Seguidamente
el Dr. Daniel da lectura al informe de política
asi también las especificaciones de la forma de la
vivienda y las condiciones para poder aplicar
según plan de viviendas. por lo que menciona
la representante de la CCT. Mercedes Rivera que se

beneficien los personas que residen en el sector ya que en ocasiones se les da a personas que no lo necesitan. Por lo que las regidoras Atma Hernández Celso Rufino B. y la concejalabre mencionaron que en el caso de habitat se sigue dando los beneficios y los suspensos han sido constantes por lo que los beneficiarios cuando se ha trabajado con esta ONG han sido calificados en base a necesidad. Seguidamente, la corporativa dio los gracias por la presentación y al Sr. Daniel por su recibimiento. Una vez finalizada la audiencia la regidora Atma Hernández sugiere se tome una decisión respecto a la integración de la comisión por lo que la secretaria municipal da lectura a la integración de la comisión 2015 la cual estaba integrada por 3 regidores de la comisión de proyectos, los departamentos de UMA Catastro, desarrollo comunitario, y DIMAJ, y del sociedad civil comisionado municipal, comisión de transparencia, asociación de juntas de agua, codens e legislación. Por lo anterior, La corporación municipal de Jocón yoso acuerda integrar la comisión municipal la comisión de proyectos y obras públicas y se agrega también la regidora Thania Martínez y los jefes de departamentos de Desarrollo comunitario, catastro municipal, UMA, y DIMAJ, así también se invita a audiencia en la proxima reunión los representantes de la sociedad civil para socializar la política de viviendas y si ellos aceptan formar parte.

6.2 Se presentaron a audiencia los Arq. Salma Cortez, Elena Paray y el Ar. Melan Cardoza la regidora Thania Martínez hace una pequeña introducción del caso segun inspección realizada y man-

Ciona que como ya se había informado el Ar. Mjelan esta en todo su derecho de poseer el predio segun su documento y se socializo la idea de la apertura de calle y el estacionamiento en toda la disponibilidad de llorogar un acuerdo. por lo que menciono el Sr. Mjelan que tomó en cuenta los seis metros de 11x12 y saco un presupuesto en base al valor de los solares de la Col. Nicanor Portillo. por lo que pregunta la regidora Thania Martínez que si era su mejor opción por lo que menciono el Sr. Mjelan que hoy y opciones segun medidas. Por lo anterior el Ar. Alcalde menciona que lo importante es que se llegue a un acuerdo y que el esta en toda la disposición de solucionar la situación por lo que propone el Ar. Alcalde se apersona la corporación juntamente con el comisionado municipal y la comisión de transparencia para llegar a un acuerdo y ver la situación. Así también menciona la regidora Thania se le ofrece a los demás propietarios de los solares en esa dirección que estén presentes. El regidor Osman Martínez envita al Ar. Mjelan a llegar a un acuerdo con la corporación en beneficio del municipio así mismo el regidor Celso Rufino Barahona. los agradece esa disponibilidad por lo que responde la Sra. Dolma Cárdenas por el recibimiento y por el apoyo de la corporación. La corporación de docon yoro acuerda realizar visita e impresiones el predio del Ar. Mjelan coincidiendo con los solares de la Sra. Dolma Cárdenas y demás vecinos para llegar a un acuerdo el dia viernes 08/03/2024 a las 2:00 pm.

8. Participación Católico. 8.1 Se presenta el jefe de católico Elini Alexci Palacios solicitando a la corporación la actualización del catálogo de valores ya que corrobora

VIVO

quimquenio se debe actualizar segun el articulo 76 de la ley de municipalidades de los años terminados en 0 y en 5. Y se debe aplicar segun el uso de suelo, valor del mercado, ubicación y mejoras. por lo que menciona el Sr. Alcalde que esto es un proceso que se está dando y que se cuenta con la cooperación de AMHON y ELROSAN DEL, por lo que menciona se aplique gradualmente. 8.2 La honorable corporación municipal de Jocón Yoro por unanimidad al voto aprueba se aplique el catálogo de valores para el año 2025 ya que, segun la ley de municipalidades en su artículo 76 menciona que los años con terminación en 0 y 5 deberán aplicar un valor catastral ajustado. segun el uso de suelo valor del mercado, ubicación y mejoras 8.3 También menciona el jefe de catastro, que llegó una persona solicitando se registre en el sistema un predio que se encuentra en la reserva de este municipio, esta persona menciona que compo ese predio por lo que mencionan los corporatinos que la reserva de la microcuenca ya este ya esta delimitada y que en ese caso ya no se puede hacer nada. Así mismo, menciona que es necesario se llome el patronato de la col. Nébon, para que se delimita la colonia y no sigan construyendo en la reserva. 9. Se presento la jefe de control tributario Lisbeth Denisse Añezo solicitando la ampliación del 20% de deo cuento en la deuda de los contribuyentes y se establezcan plazos de pago. segun lo menciona la amnistía tributaria municipal aprobada. segun decreto No 5-2024. 9.1 La honorable corporación municipal de Jocón Yoro por unanimidad de votos

VIVO

aprueba otorgar un descuento del 20% del monto de la deuda de los contribuyentes y que no establezcan plazos de pago siempre y cuando no sean mayores de un (1) año según el decreto N° 5-2024 en su artículo 1 de la amnistía tributaria municipal siendo válido hasta el 30 de junio del año 2024. 9.2 La corporación municipal autoriza se realice la actividad de tributaria móvil de forma sectorial. 10 Participación contabilizada, 10.1 se presentó el contador municipal Juan Alfredo Barahona informando a la corporación sobre los registros de retiro de débito y crédito, cheques en circulación, depositos en tránsito, errores en bancos y en libros del informe de rendición de cuentas del II trimestre acumulado del año 2023 los cuales se describen a continuación:

D. Conciliación Bancaria Consolidada

Baldo en libro de la municipalidad	Valores	Balido en Bancos	Valores
Saldo del periodo	1,620,221.00	Saldo del periodo	3,329,132.26
(+) Retiro de Crédito	0.00	(-) Cheques emitidos no cobrados	1,708,911.26
(-) Retiro de Débito	0.00	(+) Depósito en tránsito	0.00
(+) Error en libros	0.00	(-) Error en Bancos	0.00
Saldos conciliados del periodo	1,620,221.00	Saldos conciliados del periodo	1,620,221.00

II. Asuntos varios 11.1 La legisladora Thania Martínez informa que asistió al lanzamiento de los políticos de estado del sector agroalimentario que asistieron el jefe de CIMA Director municipal de festivales y representante de Programa André Tamayo por lo que menciona trató el tema del consumo productivo para que se valore y si la comunidad de Tapachuelil puede aplicar en los proyectos y (que) pregunta si esa se valió aquella para el proyecto. Respondió el Sr. Alcalde, que si aplica el proyecto

VIVO

por lo que pregunta la Registradora #6 que se se
pesele comportar el fondo al Sr. alcalde mencionado
que los proyectores ya vienen destinados segun la apro
bación. Tambien menciona la registradora que la
municipalidad deberia tener una cuadilla
para que se copoite cuando se hagan estos proye
ctores para que aparezcan asi como en el municipio
de Arenal que la mano de obra es de alli por lo que
menciona el registrador Juan Reynaldo que se
ria bueno se le pida ayuda para la orienta
ción al alcalde. Doctor Jimenez. Por lo que menciona
el Sr. Alcalde que si seria bueno la ventaja del
municipio de Arenal es que el alcalde es mo
nje y esta al pendiente por lo que la mano de
obra es regalada para la municipalidad. 12. Im
movil que tratar se cierra la sesión el mismo dia y fecha
siendo las 4:12 pm. fundando para sustancia la corporativa
esta presente.

